



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete
2 minutos del día viernes diecisiete de febrero del 2023 dos mil veintitrés en esta
3 sala audiovisual 2 ubicada en la planta baja del edificio de la sede sur con
4 domicilio en avenida Ing. Javier Barros Sierra numero 201 esquina Baja California
5 colonia Ejido de Santa María del Refugio, en Celaya Guanajuato, nos
6 encontramos presentes para celebrar la Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2023-
7 O1) del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra. Dando inicio a la
8 misma con fundamento en los artículos 23 de la Ley Orgánica de la Universidad
9 de Guanajuato, artículos 17 y 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
10 Guanajuato.

11 **1. Lista de asistencia.** Por lo que la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar;
12 cede la palabra al doctor Rafael Alejandro Veloz García Secretario Titular de este
13 Órgano de Gobierno; para el pase de lista correspondiente, dando cumplimiento
14 al artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Una vez
15 realizado el pase de lista; da fe de los integrantes que se encuentran presentes,
16 de este Órgano Colegiado de Gobierno, en la Primera Sesión Ordinaria 2023. Se
17 encuentran presentes: doctora Isaura Arreguín Arreguín , alumno Víctor Alfredo
18 Zárate Santa María, y las alumnas María Guadalupe Padilla Solís y Ana Camila
19 Chávez Tovar directora titular, alumno titular y alumnas titulares de la división de
20 Ciencias de la Salud e Ingenierías; doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y
21 maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño, director y profesora titular del
22 Departamento de Enfermería Clínica; doctora Marcela Ortega Jiménez y doctor
23 Cuauhtémoc Sandoval Salazar directora y profesor titular del Departamento de
24 Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos; doctor
25 Xavier Chávez Cárdenas director y profesor titular del Departamento de
26 Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto Rodríguez Venegas, alumno Juan
27 Carlos Cedillo Baeza director y alumno titular, y las alumnas suplentes Vania
28 Lizbhet Hernández Mancera y Yazmín Alondra Arcia Jaraleño todos de la división
29 de Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Marilú León Andrade y doctor



30 Alejandro Ortega Hernández, directora y profesor titular del Departamento de
31 Estudios Sociales; doctora Alejandra López Salazar directora de Departamento
32 y maestro Carlos Zúñiga Flores profesor suplente ambos del Departamento de
33 Finanzas y Administración; doctora Miriam Reyes Tovar y doctor Roberto
34 Godínez López, directora y profesor titular del Departamento de Estudios
35 Culturales, Demográficos y Políticos.

36 **2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo
37 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; la Presidenta del
38 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de
39 asistencia, y verificada por el Secretario Titular de este Órgano Colegiado de
40 Gobierno, y quien da fe de la presencia de 20 veinte de 22 veintidós del total de
41 los integrantes, de este Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra.-
42 Y en uso de la palabra, la Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno,
43 declara la existencia de Quórum legal de asistencia para sesionar por contar con
44 la presencia de la mitad más uno, del total de los miembros integrantes de este
45 Órgano Colegiado de Gobierno. Instalándose válidamente la Primera Sesión
46 Ordinaria (CUCCS2023-01), del Consejo Universitario de Campus Celaya -
47 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, convocada legalmente vía
48 electrónica en primera convocatoria en fecha 10 diez de febrero de 2023 dos mil
49 veintitrés, a través de la Plataforma de Órganos Colegiados alojada en el IntraUG,
50 mediante la cuenta institucional sa.ccs@ugto.mx; lo anterior de conformidad a lo
51 establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX,
52 25, 26 fracción III y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1,
53 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27 primero
54 y cuarto párrafo, 28, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
55 Guanajuato al tenor del siguiente orden del día:

- 56 1. Lista de presentes
- 57 2. Declaración de quórum legal
- 58 3. Honores al estandarte universitario



59 4. Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: cuarta sesión ordinaria
60 (CUCCS2022-04) y primera sesión extraordinaria (CUCCS2023-E1).

61 5. Seguimiento de acuerdos

62 6. Elección de integrantes de Comités y Comisiones del Consejo Universitario de
63 Campus:

64 6.a Comisión de Seguridad.

65 6.b Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los
66 Casos de Violencia de Género.

67 6.c Comisión de Honor y Justicia.

68 6.d Comité Revisor.

69 7. Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus,
70 sobre las labores realizadas en el período comprendido del 1° de noviembre de
71 2022 al 31 de enero de 2023, con fundamento en lo establecido por el Artículo
72 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

73 8. Asuntos Generales

74 Una vez leída la orden del día y en uso de la palabra, la Presidenta manifiesta los
75 siguiente: *"es procedente tomar protesta a los distinguidos universitarios que*
76 *hoy se integran al "Honorable Consejo Universitario de Campus Celaya-*
77 *Salvatierra". Maestro Carlos Zúñiga Flores, Profesor Suplente del Departamento*
78 *de Finanzas y Administración, Maestra Fabiola Miranda Briseño profesora Titular*
79 *del Departamento de Enfermería Clínica, doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar*
80 *profesor Titular del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor Xavier*
81 *Chávez Cárdenas profesor Titular del Departamento de Ingeniería Agroindustrial;*
82 *y las Alumnas Vania Lizbeth Hernández Mancera, Yasmin Alondra Arcia Jaraleño*
83 *ambas de la División de Ciencias Sociales y Administrativas ; Víctor Alfredo*
84 *Zárate SantaMaría, María Guadalupe Padilla Solís y Ana Camila Chávez Tovar,*
85 *todos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.*

86 *A quienes se les pregunta ¿Protestan ustedes cumplir dignamente el cargo*
87 *como integrantes del "Honorable Consejo Universitario de Campus Celaya-*



88 *Salvatierra” Apegándose y conduciéndose bajo los principios que nos rigen? A*
89 *lo que responden los protestantes SI, PROTESTÓ* y aun en uso de la palabra la
90 Presidenta *“Si así lo hicieras, como todos confiamos, que la comunidad*
91 *universitaria os los reconozcan y si no os lo demande”* Haciendo entrega de
92 distintivos del Consejo Universitario a profesores, profesoras y alumnos
93 protestados; y siguiendo con el desarrollo de la Sesión y en ejercicio de las
94 funciones que le confiere, el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad
95 de Guanajuato, designo como Escrutador de la presente Sesión, a la Maestra Ma.
96 Fabiola Miranda Briseño, a quien pregunto ¿Si acepta el cargo?. A lo que
97 manifiesta la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño, que acepta el cargo, y se le
98 indica que, deberá informar al Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno
99 de la existencia o inexistencia de Quórum de la presente Sesión, para efecto de
100 garantizar la validez o no de los acuerdos, debiendo informar sobre el
101 mecanismo de verificación y la persistencia del Quórum legal de asistencia y
102 permanencia.

103 En este momento se le pregunta al Secretario Titular el total de los integrantes,
104 y quienes se acaban de incorporar a la sesión. Manifestando el Secretario Titular,
105 **una asistencia de 20 veinte integrantes de los 22 veintidós integrantes totales,**
106 de este Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra. Por lo que la
107 Presidenta, solicita a la Escrutadora electa, verifique en todo momento la
108 persistencia del quórum, e indicar al Secretario Titular la misma. Siguiendo con
109 la orden del día, pasamos al punto 3.

110 **3.- Honores al Estandarte Universitario.**

111 Una vez desahogado el punto anterior de la orden del día y de conformidad a lo
112 establecido en los artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
113 Guanajuato, y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden,
114 pertinencia, representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la
115 vida universitaria que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la



116 Universidad de Guanajuato ;y toda vez que la Sesión es la reunión ,deliberante
117 del Órgano Colegiado de Gobierno, que tiene por finalidad analizar, interpretar,
118 discutir, y acordar conforme a la Normatividad Universitaria, es competencia de
119 este Órgano Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario de Campus ;se abre
120 el registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de las mismas. De
121 conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la
122 Universidad de Guanajuato, para efectos del desahogo del **punto 4 de la orden**
123 **del día. Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: cuarta sesión**
124 **ordinaria (CUCCS2022-O4) y primera sesión extraordinaria (CUCCS2023-E1).** Por
125 lo que, en este tenor, la Presidenta bajo el procedimiento de tres rondas; abre el
126 registro de intervenciones, conforme a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto
127 Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos de analizar y en su caso
128 aprobar el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria (CUCCS2022-O4). Por lo que se abre
129 la primera ronda de intervenciones. Una vez sometida al escrutinio y análisis del
130 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de
131 Guanajuato, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria (CUCCS2022-O4). La
132 Presidenta en uso de la palabra; y no registrándose intervención subsecuente
133 por los integrantes del Pleno; por lo que, de conformidad, a lo ordenado en el
134 artículo 36 quinto párrafo, se somete a votación, el punto tratado para efecto de
135 determinar, la correspondiente votación de este Órgano de Gobierno
136 funcionando en Pleno.

137 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el
138 Acta de Cuarta Sesión Ordinaria (CUCCS2022-O4) con mayoría simple de 20
139 veinte votos de los 20 veinte integrantes presentes con derecho a voto.

140 Ahora continuamos con el acta de la Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2023-
141 E1). Por lo que, en este tenor, la Presidenta bajo el procedimiento de tres rondas;
142 abre el registro de intervenciones, conforme a lo ordenado en el artículo 36 del
143 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos de analizar y en



144 su caso aprobar el acta de la Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2023-E1). Por
145 lo que se abre la primera ronda de intervenciones. Una vez sometida al escrutinio
146 y análisis del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
147 Universidad de Guanajuato, el acta de la Primera Sesión Extraordinaria
148 (CUCCS2023-E1). La Presidenta en uso de la palabra; y no registrándose
149 intervención subsecuente por los integrantes del Pleno; por lo que, de
150 conformidad, a lo ordenado en el artículo 36 quinto párrafo, se somete a
151 votación, el punto tratado para efecto de determinar, la correspondiente
152 votación de este Órgano de Gobierno funcionando en Pleno.

153 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el
154 Acta de la Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2023-E1) con mayoría simple de
155 20 veinte votos de los 20 veinte integrantes presentes con derecho a voto.

156 Una vez realizada la votación de las Actas Cuarta Sesión Ordinaria (CUCCS2022-
157 O4) y Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2023-E1). Y siguiendo con la orden
158 del día, la Presidenta, continúa con **el desahogo del punto número 5.**

159 **Seguimiento de acuerdos.** Solicitando al Secretario Titular de este Órgano
160 Colegiado, informe al respecto. Manifestando lo siguiente el Doctor Rafael
161 Alejandro Veloz García: *"le informo doctora Ma. Graciela de la Luz Ruiz Aguilar,*
162 *que tenemos pendiente la entrega de quinquenios, ya se fueron realizadas las*
163 *solicitudes de información de acuerdo a los lineamientos vigentes; pero en la*
164 *revisión de los mismos existieron inquietudes, por parte de los integrantes de la*
165 *comisión por lo que, se consideró realizar una propuesta de lineamientos para la*
166 *entrega de estos reconocimientos y modificar los actuales para realizar lo*
167 *conducente"*. Dando por termina su intervención el doctor Rafael Alejandro

168 Veloz García Secretario Titular de este Órgano Colegiado. En uso de la palabra,
169 la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y continuando con el desahogo del
170 **punto 6 de la orden del día. Elección de integrantes de Comités y Comisiones**
171 **del Consejo Universitario de Campus:**

172 6.a Comisión de Seguridad.



173 6.b Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los
174 Casos de Violencia de Género.

175 6.c Comisión de Honor y Justicia.

176 6.d Comité Revisor.

177 Esto en razón de que existen vacantes por ocupar, todo lo anterior con
178 fundamento en el artículo 48 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
179 Guanajuato, por lo que cedo el uso de la palabra, al Secretario Titular doctor
180 Rafael Alejandro Veloz García, quien informa al Pleno. Que se encuentran
181 disponibles los siguientes cargos en la Comisión de Seguridad: el de Profesor y
182 estudiante ambos del Departamento de Finanzas y Administración de la División
183 de Ciencias Sociales y Administrativas; el de Profesor del Departamento de
184 Ingeniería Agroindustrial, y el de alumno de la División de Ciencias de la Salud e
185 Ingenierías ambos de la División de Ciencias de la salud e Ingenierías. Por lo que
186 recuerda al Pleno, quienes integraban esta Comisión de Seguridad, maestro
187 Carlos Zúñiga Flores, quien ya concluyó su primer periodo como integrante, de
188 esta Comisión de Seguridad y quien puede ser reelegido. Y como alumna
189 representante de este Departamento era Itzel Arely Guevara Lezama, quien
190 también ya concluyó su primer periodo, pero que actualmente ya no es
191 consejera; quedando está vacante, ambos del Departamento de Finanzas y
192 Administración. Doctor Xavier Chávez Cárdenas profesor del Departamento de
193 Ingeniería Agroindustrial, quien también ya concluyó su primer periodo dentro
194 de la Comisión de Seguridad, y la estudiante Estefany Guadalupe Banda
195 Machuca de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías, quien también ya
196 concluyó su primer periodo, y quien actualmente ya no es consejera; por lo que
197 está vacante, en dicha Comisión. En este orden de ideas, y retomando el uso de
198 la palabra, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y de conformidad con
199 lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
200 Guanajuato; y bajo el procedimiento de tres rondas; abre la etapa de discusión,
201 con la debida intervención del Pleno, dando inicio, a la primera ronda de



202 intervenciones. La Presidenta en uso de la palabra, pide al Secretario Titular
203 exponga la propuesta a considerar por los integrantes del pleno; por lo que
204 comenta el Secretario Titular, lo siguiente: que por el lado de los representantes
205 de los profesores se reelijan, al maestro Carlos Zúñiga Flores del Departamento
206 de Finanzas y Administración, y el doctor Xavier Chávez Cárdenas del
207 Departamento de Ingeniería Agroindustrial. Y por los representantes de los
208 estudiantes se proponen al alumno Ángel Juan Carlos Cedillo Baeza de la
209 División de Ciencias Sociales y Administrativas, y a la alumna Ma. Guadalupe
210 Padilla Solís de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. Dando por
211 terminada su intervención, el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario
212 Titular de este Órgano de Gobierno. Derivado de lo anterior y de conformidad, a
213 lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
214 Guanajuato; y bajo el procedimiento de tres rondas, abro la primera ronda de
215 intervenciones. No habiendo ninguna intervención de la propuesta realizada este
216 pleno y haciendo uso de la palabra, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar
217 y de conformidad a lo establecido, en el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la
218 Universidad de Guanajuato, solicito el total de la votación a la Escrutadora electa;
219 por lo que la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño, contabiliza el resultado de la
220 votación; una mayoría simple de 20 veinte votos de los 20 veinte integrantes
221 presentes con derecho a voto; **para efectos de integrar la Comisión Seguridad.**
222 Una vez realizado lo anterior, es turno para efectuar las propuestas, para la
223 integración de **la Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas**
224 **Institucionales y de los Casos de Violencia de Género.** Solicitando el uso de la
225 palabra, el doctor Rafael Alejandro Veloz García, recuerda, al Pleno que esta
226 Comisión está conformada por un Directivo(a), un Profesor(a), un alumno(a) y una
227 persona externa a este Órgano de Gobierno. Estando las vacantes de profesor
228 del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, y quien
229 anteriormente ocupa el cargo era el doctor Roberto Godínez López, pero ya
230 concluyó su primer periodo y quien puede ser reelegible en esta Comisión



231 Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de
232 Violencia de Género; y la vacante de profesora del Departamento de Enfermería
233 Clínica, y que dicho cargo era ocupado anteriormente por la maestra Ma. Fabiola
234 Miranda Briseño, quien también ya concluyó su primer periodo y quien puede
235 ser reelegida; también tenemos libres las 2 dos vacantes de la alumna Silvia
236 Alejandra Aguilar Tovar de la División de Ciencias Sociales y Administrativas,
237 quien ya concluyó su primer periodo y quien actualmente ya no es consejera; y
238 la alumna Estefany Guadalupe Banda Machuca de la División de Ciencias de la
239 Salud e Ingenierías, quien ya concluyó su primer periodo y quien actualmente ya
240 no es consejera. En este orden de ideas, y retomando el uso de la palabra, la
241 doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y de conformidad con lo ordenado
242 en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; y bajo
243 el procedimiento de tres rondas; abre la etapa de discusión, con la debida
244 intervención del Pleno, dando inicio, a la primera ronda de intervenciones. La
245 Presidenta en uso de la palabra, pide al Secretario Titular exponga la propuesta
246 a considerar por los integrantes del pleno; por lo que el Secretario Titular
247 menciona lo siguiente: la propuesta es que continúen, el doctor Roberto Godínez
248 López y la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño en calidad de profesores y que
249 se integre a esta Comisión el alumno Rafael Carrera Fonseca de la división de
250 Ciencias Sociales y Administrativas; y la alumna Linette Jiret Hernández Álvarez
251 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. No habiendo ninguna
252 intervención de la propuesta realizada a este pleno, y haciendo uso de la palabra,
253 la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y de conformidad a lo establecido,
254 en el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, solicita
255 el total de la votación a la Escrutadora electa; por lo que la maestra Ma. Fabiola
256 Miranda Briseño, contabiliza el resultado de la votación; una mayoría simple de
257 20 veinte votos de los 20 veinte integrantes presentes con derecho a voto; **para**
258 **efectos de integrar la Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas**
259 **Institucionales y de los Casos de Violencia de Género.**



260 Continuando con el desarrollo de esta sesión es turno para efectuar las
261 propuestas, para la integración de **la Comisión de Honor y Justicia del Consejo**
262 **Universitario de Campus Celaya - Salvatierra**; solicitando el uso de la palabra, el
263 doctor Rafael Alejandro Veloz García, recuerda, al Pleno que esta Comisión está
264 conformada por Directivo (a), profesor (a), alumno (a) titular y suplente, en esta
265 Comisión el doctor José Marcelino Villalobos Director del Departamento de
266 Ingeniería Agroindustrial; ya concluyó su segundo periodo como propietario,
267 derivado de esto ya no es reelegible; por lo que la propuesta para este es pleno
268 es la siguiente; que quien ocupe esa vacante de propietario sea la doctora
269 Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y
270 Obstetricia quien actualmente es suplente; y quien ocupe la vacante de suplente
271 sea el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
272 Enfermería Clínica; en este sentido el doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar
273 Profesor del Departamento de Ingeniería Agroindustrial quien actualmente es
274 propietario y es su primer periodo, ha manifestado su voluntad de dar
275 oportunidad a algún otro integrante de este Consejo Universitario de Campus
276 Celaya – Salvatierra, para pertenecer a la Comisión de Honor y Justicia del
277 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra; por lo que se le propone
278 a este Pleno, sea el doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, quien ya cuenta con
279 experiencia pues perteneció a la Comisión de Honor y Justicia del Consejo
280 General Universitario; en este mismo sentido la doctora María de Jesús Jiménez
281 González, Profesora del Departamento de Enfermería Clínica quien actualmente
282 es suplente, también manifestó su voluntad de ser sustituida, por lo que la
283 propuesta para este Pleno es que la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño
284 profesora del Departamento de Enfermería Clínica ocupe la vacante de suplente
285 ,y en cuanto alumnas que integraban esta Comisión Rubiceli Estefanía Granados
286 Sandoval quien ocupaba la vacante de propietario y Yesica Vega Villagómez
287 quien ocupaba la vacante de suplente ambas estudiantes de la División de
288 Ciencias de la Salud e Ingenierías y quienes actualmente ya no son consejeras;



289 la propuesta para este Pleno es que el alumno Víctor Alfredo Zárate SantaMaría
290 ocupe la vacante de propietario y la alumna Ana Camila Chávez Tovar ocupe la
291 vacante de suplente, ambos estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e
292 Ingenierías, una vez realizado las propuestas anteriores ,y retomando el uso de
293 la palabra, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y de conformidad con
294 lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
295 Guanajuato; y bajo el procedimiento de tres rondas; abre la etapa de discusión,
296 con la debida intervención del Pleno, dando inicio, a la primera ronda de
297 intervenciones, por lo que la doctora Isaura Arreguín Arreguín solicita el uso de
298 la palabra para reconocer que la propuesta para la integración de esta Comisión
299 de Honor y Justicia es muy acertada concluyendo su intervención.

300 No habiendo ninguna otra intervención de la propuesta realizada este Pleno y
301 haciendo uso de la palabra, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y de
302 conformidad a lo establecido, en el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la
303 Universidad de Guanajuato, solicita el total de la votación a la Escrutadora electa;
304 por lo que la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño, contabiliza el resultado de la
305 votación; una mayoría simple de 20 veinte votos de los 20 veinte integrantes
306 presentes con derecho a voto; para efectos de integrar la Comisión de Honor y
307 Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra.

308 Aun en uso de la palabra y una vez realizado lo anterior es necesario realizar las
309 propuestas de integrantes para el Comité Revisor; solicitando el uso de la
310 palabra, el doctor Rafael Alejandro Veloz García, recuerda, al Pleno que esta
311 Comisión la conforman la maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez, profesora
312 del Departamento de Enfermería y Obstetricia quien es reelegible por ser su
313 primer periodo; en este sentido el doctor Roberto Godínez López, profesor del
314 Departamento de Estudios Culturales , Demográficos y Políticos quien también
315 es reelegible por ser su primer periodo ; por lo que la propuesta que se le realiza
316 a este Pleno para ocupar las vacantes disponibles por el vencimiento de su
317 periodo es la siguiente: que el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos



318 Director del Departamento de Ingeniería; sea sustituido por el doctor Xavier
319 Chávez Cárdenas profesor del Departamento de Ingenierías Agroindustrial; la
320 vacante de la doctora, María de Jesús Jiménez González profesora del
321 Departamento de Enfermería Clínica; sea sustituida por el maestro Juan Manuel
322 Escalera Muñoz profesor del Departamento de Enfermería Clínica; en lo que
323 refiere la vacante del doctor José Enrique Luna Correa profesor del
324 Departamento de Finanzas y Administración; sea sustituido por la maestra Ma.
325 Isabel Sandoval Laguna profesora del Departamento de Finanzas y
326 Administración.

327 Retomando el uso de la palabra, la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar y
328 de conformidad con lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la
329 Universidad de Guanajuato; y bajo el procedimiento de tres rondas; abre la etapa
330 de discusión, con la debida intervención del Pleno, dando inicio, a la primera
331 ronda de intervenciones; no habiendo ninguna intervención de la propuesta
332 realizada este pleno y haciendo uso de la palabra, la doctora Graciela Ma. de la
333 Luz Ruiz Aguilar y de conformidad a lo establecido, en el artículo 37 del Estatuto
334 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, solicita el total de la votación a la
335 Escrutadora electa; por lo que la maestra Ma. Fabiola Miranda Briseño,
336 contabiliza el resultado de la votación; una mayoría simple de 20 veinte votos de
337 los 20 veinte integrantes presentes con derecho a voto; para efectos de que los
338 profesores propuesto **integren el Comité Revisor.**

339 **Desahogo del punto 7 Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar,**
340 **Rectora del Campus, sobre las labores realizadas en el período comprendido**
341 **del 1° de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023,** con fundamento en lo
342 establecido por el Artículo 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad
343 de Guanajuato. Quien preside la presente sesión y en este tenor, esgrime que
344 este informe se realiza con la actividad y labor de cada uno de los
345 Departamentos, de las divisiones o de la función que realizan los estudiantes y
346 los mismos profesores que integran este Campus Celaya – Salvatierra.



347 Recopilando la información a través de las autoridades de este Campus y es el
348 informe que se hace llegar a la Rectoría General para que se integre al informe
349 general en conjunto con el de los otros Campus con los que se conforma la
350 Universidad de Guanajuato. Por lo que de forma concreta la Presidenta
351 manifiesta ; que bajo el carácter de la función de Rectora del Campus Celaya –
352 Salvatierra , durante este periodo que reporta ha sostenido 10 diez sesiones de
353 trabajo con Órganos Colegiados, 17 diecisiete reuniones con diversos directivos
354 de manera individual y grupal, ha dado atención a 8 ocho profesores y a 6 seis
355 estudiantes, 9 nueve reuniones de gestión, ha participado en 17 diecisiete
356 eventos a manera institucional tanto dentro del campus como fuera del mismo,
357 se han sostenido 23 veintitrés reuniones de trabajo con el equipo de la Rectoría
358 del Campus Celaya – Salvatierra, también se han impartido las clases
359 correspondientes este periodo que se reporta, ha participado en 1 una sesión de
360 capacitación, de igual forma ha atendido en 4 cuatro ocasiones en función de
361 sus actividades como Rectora a personas externas al campus, con lo que cierra
362 el desahogo del punto 8 ocho de la orden del día y con ello apertura el **punto 9**
363 **nueve del orden del día consistente en asuntos generales**, por lo que solicita al
364 Secretario Titular informe si existe algún asunto general que tratar, por lo que
365 responde le doctor Rafael Alejandro García Veloz; si el relacionado con el
366 informe anual de actividades del Campus que se llevara a cabo el día 15 de
367 marzo de 2023 a las 12:00 del día y el cual en esta ocasión será de manera
368 simultánea con los 4 Campus y el Colegio de Nivel Medio Superior y será
369 transmitido en las diferentes redes sociales de la Universidad de Guanajuato, por
370 lo que solicita al Secretario Titular informe si existe algún otro asunto general
371 que tratar, por lo que responde el doctor Rafael Alejandro García Veloz ;no
372 existen Asuntos Generales pendientes, en uso de la palabra la doctora Graciela
373 Ma. de la luz Ruiz Aguilar da paso a la lectura y revisión de los acuerdos
374 adoptados en la presente Primera Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del
375 Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.



376 Adopción de acuerdos:

377 **CUCCS2023-01-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,
378 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27,
379 37 y 41 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
380 Universidad de Guanajuato; **el Pleno** del Consejo Universitario
381 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
382 Guanajuato, **acordó aprobar** con mayoría simple de 20 veinte
383 votos de los 20 veinte integrantes presentes con derecho a
384 voto, una vez **analizadas las actas** referidas en el punto 4
385 cuatro de la orden del día de las siguientes sesiones de este
386 Consejo Universitario de Campus Celaya Salvatierra: cuarta
387 sesión ordinaria (CUCCS2022-04) y primera sesión
388 extraordinaria (CUCCS2023-E1).

389

390 **CUCCS2023-01-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,
391 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción
392 VIII y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último
393 párrafo, 27, 37, 44, 45, 47 segundo párrafo, 48 y 51 del Estatuto
394 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
395 Guanajuato. **El pleno** del Consejo Universitario del Campus
396 Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó**
397 **designar** como integrantes titulares de la **Comisión de**
398 **Seguridad** del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad
399 de Guanajuato a: el Maestro Carlos Zúñiga Flores en calidad
400 de Profesor y a Ángel Juan Carlos Cedillo Baeza en calidad de
401 estudiante ambos de la División de Ciencias Sociales y
402 Administrativas; así como al doctor Xavier Chávez Cárdenas en
403 calidad de profesor y a la estudiante María Guadalupe Padilla



404 Solís ambos de la División de Ciencias de la Salud e
405 Ingenierías. Todos electos con mayoría simple de 20 veinte
406 votos de los 20 veinte integrantes presentes con derecho a
407 voto.

408 **CUCCS2023-01-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,
409 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción
410 VIII y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último
411 párrafo, 27, 37, 44, 45, 47 segundo párrafo, 48 último párrafo y
412 58 del Estatuto Orgánico; ambos ordenamientos de la
413 Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo Universitario
414 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
415 Guanajuato, acordó designar como integrantes de la **Comisión**
416 **Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y**
417 **de los Casos de Violencia de Género** del Campus Celaya
418 Salvatierra a: el Doctor Roberto Godínez López y el estudiante
419 Rafael Carrera Fonseca ambos de la División de Ciencias
420 Sociales y Administrativas; la maestra Ma. Fabiola Miranda
421 Briseño y la estudiante Linette Jireh Hernández Álvarez ambas
422 de la **División de Ciencias de la Salud e Ingenierías**. Todos
423 electos con mayoría simple de 20 veinte votos de los 20 veinte
424 integrantes presentes con derecho a voto.

425 **CUCCS2023-01-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,
426 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción
427 VIII y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último
428 párrafo, 27, 37, 44, 45, 47 segundo párrafo, 48 y 58 del Estatuto
429 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
430 Guanajuato. **El pleno** del Consejo Universitario del Campus
431 Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó**



432 **designar** como integrantes titulares de la **Comisión de Honor**
433 **y Justicia del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad**
434 **de Guanajuato** a: la doctora Marcela Ortega Jiménez en
435 calidad de directivo, el estudiante Víctor Alfredo Zárate Santa
436 María y el doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar en calidad de
437 Profesor, todos de la División de Ciencias de la Salud e
438 Ingenierías. En calidad de integrantes suplentes, el doctor
439 Jonathan Alejandro Galindo Soto, la maestra Ma. Fabiola
440 Miranda Briseño y la estudiante Ana Camila Chávez Tovar,
441 todos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
442 Todos electos con mayoría simple de 20 veinte votos de los
443 20 veinte integrantes presentes con derecho a voto.

444 **CUCCS2023-01-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,
445 6 fracción II y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción
446 VIII y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último
447 párrafo, 27 y 37 del Estatuto Orgánico; 1, 8 y 9 del Reglamento
448 del Personal Académico, todos ordenamientos de la
449 Universidad de Guanajuato. **El pleno** del Consejo Universitario
450 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
451 Guanajuato acordó designar como integrantes del **Comité**
452 **Revisor** del Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de
453 Guanajuato a: el doctor Xavier Chávez Cárdenas, al maestro
454 Juan Manuel Escalera Muñoz, la maestra Ma. Isabel Sandoval
455 Laguna, la maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez y el
456 doctor Roberto Godínez López. Todos electos con mayoría
457 simple de 20 veinte votos de los 20 veinte integrantes
458 presentes con derecho a voto.



459 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos los miembros integrantes del
460 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
461 Guanajuato, funcionando en Pleno, mediante el ejercicio de su voto con
462 fundamento en el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
463 Guanajuato, y que una vez redactados y leídos en voz alta, los ratificaron
464 mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza legal.

465 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los diecisiete días del mes de febrero del
466 dos mil veintitrés. El Secretario del Consejo Universitario de Campus Celaya-
467 Salvatierra, **doctor Rafael Alejandro Veloz García**. - Doy Fe.

468 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO
469 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
470 GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-
471 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN
472 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
473 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
474 FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
475 DE GUANAJUATO.

476 **CERTIFICA**

477 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
478 corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**
479 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA EL**
480 **DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, aprobada por el Consejo
481 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra mediante el acuerdo CUCCS2023-
482 O2-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 19 de mayo de 2023. DOY FE